

RESOLUCIÓN 363-11-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS (PMA), y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS (PMA). Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO DE FRECUENCIAS PARA LOS SERVICIOS FIJO Y MÓVIL POR SATÉLITE

DATOS GENERALES

CÓDIGO 1768420  
 CONCESIONARIO: PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS (PMA)  
 DIRECCIÓN: AV. AMAZONAS 2889 Y LA GRANJA, EDIF. NACIONAL UNIDAD 6TO. PISO  
 CONCESIÓN ( X ) RENOVACIÓN ( )  
 SERVICIO: 512.1-FIJO POR SATÉLITE – PRIVADO (VSAT)

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

ESTACIÓN TERRENA No. 1 24 DE MAYO

DIÁMETRO (m)	GANANCIA (dBi)	POLARIZACIÓN	ANGULO DE ELEVACIÓN	LATITUD	LONGITUD	ALTURA (m)	DIRECCIÓN
2.4	42	CIRCULAR	21.40°	00°07'48"S	78°18'00"W	2851.00	AV. AMAZONAS # 2889 Y LA GRANJA, EDIFICIO NACIONES UNIDAD, 6TO. PISO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS:

ANTENA: PRODELIN, MODELO 1251, 42 dBi.  
 AMPLIFICADOR DE POTENCIA: N.J.R.C., NJT5656, 5W  
 AMPLIFICADOR DE BAJO RUIDO: NORSAT, 3120, 20°K  
 MODULADOR: DATUM SYSTEMS, PSM-4900LT

CARACTERÍSTICAS DE PORTADORA(S)

PORTADORA 1 24 DE MAYO

BANDA DE FRECUENC.	BANDA DE TRANSMISIÓN (MHz)	BANDA DE RECEPCIÓN (MHz)	VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN (kbps)	MODULACIÓN	FACTOR DE MOD.	E.E.C.	ANCHO DE BANDA CALCULADO (kHz)	ANCHO DE BANDA ASIGNADO (kHz)
C	6066.2500 MHz	3859.5100 MHz	64	QPSK	2	3/4	59.73	75

VALOR DE CONCESIÓN PORTADORA a ser determinado por CONATEL (Ver Nota)

TARIFA MENSUAL PORTADORA 7.80 USD

CONECTIVIDAD ESTABLECIDA

ENLACE 1 QUITO (ECUADOR) – REDDITCH (REINO UNIDO)

PROVEEDOR SATELITAL	NOMBRE DEL SATELITE	TIPO DE COMUNICACIÓN	GANANCIA DE TRANSMISIÓN (dBi)	GANANCIA DE RECEPCIÓN (dBi)	FIGURA DE MÉRITO G/T	PIRE Máximo (dBW)
INTELSAT	INTELSAT 901	DATOS	42	38	21.2 dB/K	49.0

PAGOS A REALIZARSE

VALOR DE CONCESIÓN Ver Nota.  
TARIFA MENSUAL 7.80 USD

NOTA:

Nota: 1. De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 414-16-CONATEL-2001, el concesionario tiene la obligatoriedad del pago de los Derechos de Concesión, una vez que el CONATEL apruebe dicho valor. Si los concesionarios no estuvieren de acuerdo con los valores fijados por el CONATEL como derechos de concesión, solicitarán la terminación del contrato. 2. El Proveedor SEGMENTO ESPACIAL es INTELSAT (A TRAVÉS DE TIBA S.A.), se toma como referencia el MEMORANDO DGJ-2005-0954 del 24 de mayo de 2005.

Dado en Quito, 28 de julio de 2005



DR. JUAN CARLOS SOLINES MORENO  
Presidente del CONATEL



DR. JULIO MARTÍNEZ-A.  
Secretario del CONATEL